

APUNTES NECROLÓGICOS.

D. JOSÉ MARÍA GASTON.—A la una y veinte minutos de la mañana del 20 entregó su alma al Creador, víctima de enfermedad agudísima, el Sr. D. José María Gaston, Gobernador civil de Navarra.

Iniciada poco mas ó menos á las siete una violentísima pulmonía, sé acordó sangrar al enfermo, operacion que quedó practicada á eso de las diez, sin que la situacion presentase caractéres alarmantes. Despues de las once, el médico de cabecera Sr. Goicoechea y el Doctor Landa, advirtiendo síntomas que acusaban una complicacion al corazon, convinieron en la inminencia de un desenlace fatal, que sobrevino rápidamente. Efectivamente, tres horas despues pasaba á mejor vida la autoridad civil superior de Navarra, circulando rápidamente por la capital la noticia de su fallecimiento, que encontraba ecos de dolor y sentimiento en el corazon de todos.

Unánime la prensa de Pamplona, de la que extractamos estas noticias, ha dedicado sentidos artículos á la pérdida de este distinguido hijo de Navarra, docto en Leyes y en Administracion, é infatigable propagandista de conocimientos útiles al pais, en cuyo gobierno le ha sorprendido la muerte tan dura como repentinamente.

Habiendo dispuesto la Excma. Diputacion foral y provincial rendir al cadáver del Sr. D. José María Gaston todos los honores correspondientes al elevado cargo que ejercía, y sufragar cuantos gastos originaran la conduccion y honras fúnebres de aquel, desde las primeras horas de la mañana del 20 comenzaron á circular las órdenes oportunas para la asistencia á la casa mortuoria de las diversas autoridades é institutos, y á las cuatro de la tarde, terminadas por el clero las ceremonias religiosas, púsose en marcha la fúnebre comitiva.

Abrian la marcha los asilados en la Casa-Misericordia; detrás de estos, y conducido á hombros por seis guardias de orden público, el feretro, de terciopelo negro con ricos galones de oro y flecos de lo mismo, sobre el cual veíanse las insignias del finado, consistentes en el baston y fajin.

Las cintas eran llevadas por las personas siguientes: Ilustrísimo Sr. Presidente de la Audiencia, Excmo. Sr. Gobernador militar de

lo plaza, Sr. Jefe de Fomento, Oficial primero del Gobierno, el diputado provincial Sr. Azcona, y el Presidente del Municipio D. José Javier de Colmenares.

Inmediatamente al feretro marchaba el clero parroquial; á uno y otro lado de este, crecidísimo número de personas de lo mas distinguido que encierra la poblacion, y presidiendo el duelo el Ilustrisimo Sr. Obispo de la diócesis, quien llevaba á su derecha al Excmo. Capitan General del distrito Sr. Chacon, y á la izquierda al fiscal de la Audiencia, marchando en pos de estos una numerosa comitiva.

Cerraba la marcha la banda de Artilleria, siguiendo á esta una dilatada fila de coches.

Al llegar el cadáver á la puerta de San Nicolás, hizo alto la comitiva, el clero rezó el último responso, depositóse el feretro en la carroza fúnebre, se despidió el duelo, y acto continuo ocuparon los carruajes las personas que habian de acompañar los mortales restos del Sr. Gaston hasta Villaba, para ser trasladados despues al panteon que la familia posee en Errazu, en cuyo punto se celebraron las honras fúnebres al siguiente dia.

El pueblo de Pamplona casi en masa acudió á la triste ceremonia, rindiendo así su último tributo á su primera autoridad civil, y tributando su último adios á este ilustre hijo de Navarra.

D. José María Gaston nació en Maya, en 5 de Agosto de 1819. Despues de cursar Leyes en la Universidad de Zaragoza, y de inscribirse como colegiado en la de Pamplona, puede decirse que entró de lleno y con fogoso entusiasmo en la vida pública, para la cual demostró siempre aptitudes poco comunes, entre las que sobresalían principalmente una laboriosidad incansable y una perseverancia de voluntad á toda prueba.

En Abril de 1854, al renovarse la mitad de la Diputacion provincial, entró á formar parte de la corporacion, al mismo tiempo que los señores D. Javier María Azcona, D. José Peralta y Marqués de Fontellas.

En Agosto del mismo año, en virtud de Real decreto de 7 de dicho mes, cesó esta Diputacion, siendo reemplazada por la del año 1843. Fué nombrado Consejero provincial en 29 de Octubre de 1856, desempeñando este elevado puesto hasta el 10 de Agosto de 1858.

Juró el cargo de Diputado por el distrito de Pamplona en 1.º de Abril de 1862, y fué proclamado nuevamente en Noviembre de 1863.

Ha sido tambien Diputado á Córtes por Navarra.

Por Real Decreto de 20 de Diciembre de 1865, fué nombrado Gobernador civil de dicha provincia, habiendo tomado posesion de este

destino en 28 del mismo mes, desempeñándole hasta el 2 de Agosto de 1866.

En 2 de Noviembre de 1880 juró el cargo de Diputado foral y provincial, por el distrito de Pamplona, continuando en ese puesto hasta el 12 de Febrero de 1881, fecha en que por segunda vez tomó posesion del Gobierno civil de Navarra, en cuyo mando le ha sorprendido la muerte.

D. José María Gaston fué el primer presidente de la Asociacion Vinicola de Navarra, la cual tomó grande importancia, casi puede decirse, por la actividad incansable del Sr. Gaston, cuya aficion á los estudios agrícolas era de todos reconocida.

Con este motivo, contribuyó poderosamente á la celebracion de las últimas Exposiciones, que en tan buen lugar colocaron el nombre de aquella provincia.

Todavía hace cuatro meses, inauguró una importantísima mejora internacional, de entidad suma para una gran parte de Navarra: la carretera que partiendo del histórico monasterio de Roncesvalles termina en Valcárlos, en cuyo acto brindó por la ereccion de un monumento en cualquiera de las cimas de aquellos enhiestos y gloriosos montes, que recuerde á las presentes generaciones y perpetúe á las venideras el indómito valor y las virtudes cívicas de aquellos esforzados vascos que rechazaron siempre extrañas ingerencias.

Los ligeros apuntes que anteceden, pueden dar una idea de la representacion que ha tenido en Navarra el que acaba de traspasar el alcance de los juicios humanos.

Roguemos á Dios por su eterno descanso.

La noche del 24 falleció en Bilbao, víctima de una larga y aguda enfermedad que al fin le ha conducido al sepulcro, el digno y pundonoroso Director de Telégrafos y Jefe de la seccion de Bizcaya, Don Juan Martin de Ibarrola y Escuza, persona que gozaba en Bilbao de grandes simpatías por su carácter afable y servicial para todos.

A las cinco menos cuarto de la tarde del 20 falleció en Pamplona el Excmo. Sr. D. Joaquin Ignacio Mencos y Manso de Zúñiga, Conde de Guendulain, grande España de primera clase, ex-ministro de Fomento, Senador por derecho propio, miembro de la Academia Española, y uno de los mas esclarecidos hijos de Nabarra, que le cuenta entre sus glorias contemporáneas.

Desde las primeras horas de la mañana siguiente su casa-palacio

se vid materialmente inundada de personas pertenecientes á todas las clases sociales, que acudian á rendir un tributo de respeto á la memoria del ilustre finado.

El cadáver, vestido con el hábito de Caballero de la orden de Cárlos III, quedó colocado y expuesto en el oratorio de la casa, convertido en capilla ardiente, donde desde las siete se celebraba el sacrificio de la misa, cada media hora.

Los restos mortales de este ilustre prócer, del que publicaremos algunos apuntes biográficos en nuestro próximo número, fueron depositados en el panteon de familia del pueblecillo de Guendulain, cercano á Pamplona.

¡Que Dios haya acogido en su seno el alma del finado!

Anteayer sábado falleció tambien repentinamente en Madrid, víctima de un aneurisma, nuestro paisano D. Xavier de Barcaiztegui, Conde de Llobregat, Doctor en ambos derechos, Diputado á Córtes que había sido en dos legislaturas por el distrito de Vergara, Diputado del partido de San Sebastian durante el règeimen foral, y uno de los representantes que concurrieron á las Juntas generales celebradas en 1876 en esta Ciudad.

La noticia de su muerte se ha sabido con verdadera extrañeza y ha causado profundo sentimiento entre los numerosos amigos con que el finado contaba en esta Ciudad, de la que puede decirse hijo, y por la que tanto se había interesado siempre, gestionando con la mayor actividad muchos asuntos en su favor, mientras se halló investido del cargo de Diputado.

Amigos particulares del finado, cuyas excelentes prendas conocíamos, nos asociamos al dolor producido por su temprana muerte, y enviamos á su respetable familia nuestro mas sentido pésame, deseándole la resignacion cristiana necesaria para sobrellevar tan rudo como inesperado golpe.

